

Santa Fe, 15 de diciembre de 2020

Señor Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Litoral
Dr. Sergio Hauque
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Claudia Zanabria, profesor responsable de la Cátedra Matemática como Lenguaje, y en relación al Reglamento de Prácticas Académicas Internas (PAI), solicita a Ud. tenga a bien gestionar la convocatoria y selección de pasantes para realizar actividades de apoyo a la docencia, de acuerdo a la Resolución CD Nro. 770/18.

En cumplimiento del Art. 4 de dicho Reglamento, a continuación se detallan los requisitos de solicitud de pasantía:

- a) Cátedra/Proyecto en que se ejercerán estas prácticas: Matemática como Lenguaje
- b) Descripción de las actividades a realizar: Acompañamiento académico en Matemática como lenguaje en actividades relacionadas con la gestión del aula virtual y de los instrumentos de evaluación, colaboración con docentes en las clases, seguimiento y apoyo a estudiantes.
- c) Cantidad de pasantes solicitada: 15
- d) Carreras a las que deben pertenecer los pasantes:
 - De la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL: Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración.
 - De la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL: Profesorado en Matemática.
- e) Tiempo y lugar de desarrollo de la práctica: durante año académico 2021 en la FCE
- f) Condiciones requeridas a los postulantes: Para alumnos de FCE, contar con la asignatura Matemática Básico o Matemática como Lenguaje aprobadas. Para alumnos del profesorado en matemática, como mínimo, segundo año del a carrera, aprobado.

Expreso mi compromiso de asumir la planificación y supervisión de las tareas a realizar por los practicantes.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.



Mg. Claudia Zanabria
DNI 20166739
claudia.m.zanabria@gmail.com

